



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

### CERTIFICADO N° 182

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de MARIA EUGENIA LISBOA DONOSO, Rut 8.818.299-5, Rol de Avalúo 15-24, ubicada en Teniente Merino N° 523 de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE-3, SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

#### Uso del suelo permitidos:

- VIVIENDAS
- ESPACIOS PUBLICOS
- AREAS VERDES
- EQUIPAMIENTO.

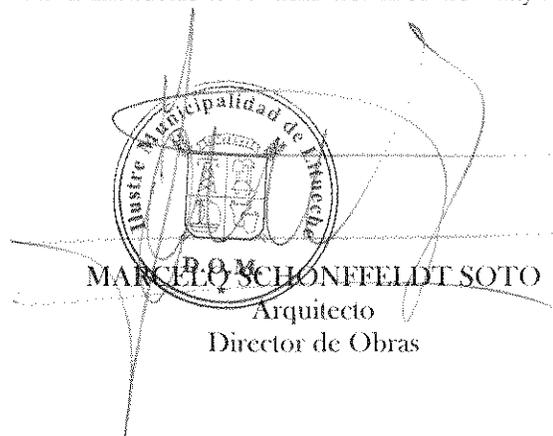
#### Usos de suelo prohibidos:

- DISCOTECAS
- BOTES
- BODEGAS EXTERIORES
- COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A GRANEL
- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR. TALES COMO:
- GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

OBSERVACION: SE ESTABLECE QUE EN LA ZONA ZE-3 SE PERMITE LA INSTALACION DE TALLERES MECANICOS DE MENOR ENVERGADURA, COMO POR EJEMPLO SERVITECAS.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para fines y trámites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna Litueche a 09 días del mes de Mayo de 2013.-

  
MARCELO SCHONFELDT SOTO  
Arquitecto  
Director de Obras